

RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA FORMACIÓN DEL QUÍMICO FARMACÉUTICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO, CHILE

Carreño, P.; Bonilla, S.; Rubio, C.; Cortés, M.; Ojeda, J.

Facultad de Farmacia, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile

Casilla 5001, Valparaíso, Chile.

e-mail: patricia.carreno@uv.cl

Rebut: abril de 2006. Acceptat: desembre de 2006

ABSTRACT

The goal of a competency-based curricula is to bring the students closer to the reality of his or her professional field. As a result, relevancy is increased and obsolescence is decreased. Thus, social responsibility is a generic competence that should be included in all curricula.

The University of Valparaíso is committed to include social responsibility within the profiles of its programs. It has developed the project "Education for Professionals with values, attitudes and behavior necessary to exercise Social Responsibility", through which faculty members of different programs have been trained in the design of teaching-learning strategies and in the evaluation of values and principles which support this competence. Additionally, students have been taught to practice social responsibility.

In the Chemistry and Pharmacy program, faculty members analyzed the status of the program and elaborated an exit profile, established socially responsible behaviors which the future professionals should possess and reformulated their class contents. At the same time, the students defined the actions that will allow their incorporation into society and established the levels of commitment to their social responsibility.

The inclusion of Social Responsibility into the Chemistry and Pharmacy curricula will have as a result the education of people who will be committed to the development of the country and contribute to society through their professional context.

KEY WORDS: University Social Responsibility, Pharmacy, Competences.

RESUMEN

Un currículo basado en competencias se acerca a la realidad del futuro desempeño ocupacional, otorgándole atinencia y reduciendo el riesgo de obsolescencia, es por ello que la responsabilidad social es una competencia genérica que se debiera incluir.

En este contexto, la Universidad de Valparaíso se ha comprometido a incorporarla dentro del perfil de egreso de sus

carreras. A través del proyecto “Formación de Profesionales con Valores, Actitudes y Comportamientos necesarios para ejercer la Responsabilidad Social” capacitó a académicos de diversas carreras, en el diseño de estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación de valores y principios ligados a esta competencia. También anexó a sus estudiantes al aprendizaje del ejercicio de la responsabilidad social.

En Química y Farmacia, los docentes hicieron un análisis y una propuesta del perfil de egreso, establecieron conductas socialmente responsables para el profesional a formar y reformularon sus programas de asignatura. Paralelamente, los estudiantes definieron las acciones que les permitirán incorporarse a la sociedad, y establecieron los compromisos relacionados con su responsabilidad social.

Con la incorporación de la Responsabilidad Social Universitaria al currículo de la carrera de Farmacia se pretende formar personas que desde su rol profesional estén comprometidos con el desarrollo del país y realicen un aporte a la sociedad.

PALABRAS CLAVES: Responsabilidad social universitaria, farmacia, competencias

INTRODUCCIÓN

Alfred Marshall en 1930 señaló que en la economía de «libre mercado», en la cual estamos insertos, el «capital humano» era una parte fundamental del sistema (Marshall, 2005). Nelly Stromquist, profesora invitada de la Universidad de Harvard, al referirse a algunos de los cambios en educación que están aconteciendo en el mundo globalizado, destaca que los valores educativos dominantes son el individualismo y la competencia. Además, argumenta que los nuevos valores deben ser sistemáticamente revisados y evaluados, en el contexto de las realidades de información y nuevas tecnologías (Stromquist, 2002).

En estas condiciones, el conocimiento asume una mayor responsabilización social (accountability) en el sentido de que las actividades de conocimiento se articulan entorno a problemas con alto perfil público (salud, ambiente, pobreza y otros) suponiendo una permanente atención hacia las demandas e intereses de los grupos vinculados a estas temáticas, por ejemplo en la definición de los problemas y difusión de soluciones (Brunner, 2001).

La Declaración Mundial de Educación Superior para el siglo XXI: Visión y Acción (1998), estableció que “la educación superior debería apuntar a crear una sociedad formada por personas muy cultas, motivadas e integradas, movidas por el amor hacia la humanidad y guiadas por la sabiduría”. Además, ésta “debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario a fin de encaminar sus actividades hacia la erradicación de la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades”.

La Declaración de Bolonia de junio de 1999 aboga por la creación, para el año 2010, de un espacio europeo de enseñanza superior coherente, compatible y competitivo, que sea atractivo para los estudiantes europeos y los estudiantes y académicos de otros continentes ("Tuning"-Afinar las estructuras educativas de Europa, 2006).

Desde el 2001 varias universidades europeas se encuentran trabajando en la creación del espacio de educación superior con el fin de lograr estructuras curriculares comparables de manera que pudieran ser reconocidas y comprendidas en la Comunidad Europea.

El proyecto Tuning Europa propone determinar puntos de referencia para las competencias genéricas y las específicas de cada disciplina de primer y segundo ciclo en una serie de ámbitos temáticos. Las competencias describen los resultados del aprendizaje, vale decir, lo que un estudiante sabe o puede demostrar una vez completado un proceso de aprendizaje. Lo anterior se aplica a las competencias específicas y a las genéricas, como pueden ser las capacidades de comunicación y de liderazgo. Estas se describen como puntos de referencia para la elaboración y evaluación de los planes de estudio, no pretender ser moldes rígidos y les permiten flexibilidad y autonomía en su elaboración. Sin embargo, introducen un lenguaje común para describir los objetivos de dichos planes.

El proyecto Tuning-América Latina dentro de sus 27 competencias genéricas establece la responsabilidad social y compromiso ciudadano como la quinta en importancia asignada por las organizaciones de la sociedad civil (Proyecto Tuning América Latina, 2006). Se define Responsabilidad Social Universitaria (RSU) a la capacidad, que tienen las universidades, de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos a través de su quehacer (González et al., 2004; Fernández et al., 2006). Esto implica, en lo que se refiere a los estudiantes, una formación como personas reflexivas capaces de ver las consecuencias de su pensar, sentir y hacer en el medio en que vive. Este proyecto busca "afinar" las estructuras educativas de América Latina iniciando un debate cuya meta es identificar e intercambiar información y mejorar la colaboración entre las instituciones de educación superior para el desarrollo de la calidad, efectividad y transparencia. Es un proyecto independiente, impulsado y coordinado por Universidades de países latinoamericanos y europeos.

La globalización ha ocasionado que cualquier evento, sin importar el lugar de la tierra en el que se presente, tenga repercusiones casi inmediatas en todo el globo. Los acontecimientos económicos, políticos y sociales se asemejan cada vez más a la "Aldea Global" de McLuhan. Disponer de trabajadores adecuados, competitivos y competentes, con los conocimientos y habilidades necesarios para ejercer su empleo está muy ligado a la modernización de la

formación profesional. Tomando en cuenta estas reflexiones se ha postulado que la empleabilidad es la capacidad de manejo del riesgo que la globalización induce en el mercado de trabajo. Esto supone, en términos de conocimiento, el desarrollo de capital humano, aunque la dimensión cognitiva no se reduce sólo a este aspecto (Pérez Sáinz, 2006).

La formación basada en competencias se acerca más a la realidad del desempeño ocupacional requerido por los trabajadores. Pretende mejorar la calidad y la eficiencia en el desempeño, permitiendo trabajadores más integrales, conocedores de su papel en la organización, capaces de aportar, y además con una amplia formación que reduce el riesgo de obsolescencia en sus conocimientos. El concepto de competencia laboral implica una capacidad comprobada de realizar un trabajo en el contexto de una ocupación. Significa no sólo disponer de los conocimientos y habilidades, hasta ahora concebidos como suficientes en los procesos de aprendizaje para el trabajo, sino que al mismo tiempo define la importancia de la comprensión de lo que se hace y conforma así un conjunto de tres elementos totalmente articulados. Formar por competencias implica "ir más allá", sobrepasar la mera definición de tareas, ir hasta las funciones y los roles, facilitando que el individuo conozca los objetivos y lo que se espera de él (Vargas, 2006).

En Chile, la formación universitaria debe vincularse más con el ejercicio laboral, y con las necesidades y cambios que ocurren en el entorno. Por otra parte no permite al estudiante fortalecer y/o desarrollar una suficiente conciencia de la necesidad de servir en forma responsable a la sociedad. Es así como, esta formación no facilita la integración entre el desarrollo personal y profesional con el compromiso como ser social (Proyecto MECESP UCO 0303, 2003).

Debido a lo anterior y en el marco de la iniciativa Universidad Construye País liderado por la ONG "Participa" surge el proyecto titulado "Formación de Profesionales con Valores, Actitudes y Comportamientos necesarios para ejercer la Responsabilidad Social" (MECESUP UCO 0303). En él participan 6 universidades distribuidas a lo largo del país y pretende entre otros incorporar en el currículo y en los perfiles de egreso de las carreras de pregrado la Responsabilidad Social como un comportamiento presente para que en el ejercicio profesional, los egresados contribuyan a satisfacer necesidades individuales, familiares, regionales y nacionales con una visión social y ética. Este proyecto tiene como fuente de financiamiento el Programa de Mejoramiento de la Calidad y la Equidad de la Educación Superior (MECESUP) del Ministerio de Educación que apunta a complementar el proceso de reforma de la educación iniciado en la última década.

En el marco de este proyecto, la Universidad de Valparaíso capacitó a un grupo de profesores de diferentes carreras, para el diseño de estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación en temas ético-valóricos ligados a la responsabilidad social, desde la perspectiva de su desempeño profesional específico. La idea era conformar un equipo de académicos que formaran una red de cooperación interdisciplinaria y que a la vez, dentro de sus respectivas carreras, difundieran los objetivos del proyecto Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Paralelamente, se capacitó a los estudiantes de las respectivas carreras que participaban en este proyecto con el fin de lograr cambios en valores, actitudes y comportamientos necesarios para el ejercicio de la responsabilidad social.

METODOLOGÍA

La carrera de Química y Farmacia decide participar del proyecto RSU a fin de interiorizarse y capacitar a un grupo de sus docentes en este interesante tema e incorporar este concepto en el currículo de sus estudiantes y de esta forma contribuir a una formación académica de excelencia, relevante y pertinente de sus profesionales, con el fin que sus titulados se constituyan en ciudadanos capaces de comprometerse con el desarrollo del país.

Con relación al objetivo del proyecto de conformar un equipo interdisciplinario de académicos dentro de la Universidad con dominio de habilidades personales e interpersonales y metodologías innovadoras de enseñanza-aprendizaje y evaluación, cinco docentes que coordinaban asignaturas de distintos niveles de la carrera Química y Farmacia se incorporaron al equipo RSU de la universidad, uno de ellos además ejercía el cargo de director de carrera. El perfeccionamiento de estos académicos consistió en la realización de un diplomado de 244 horas, organizado en diferentes módulos, el primero de ellos vivencial y que tenía por finalidad el desarrollo de habilidades personales e interpersonales de los docentes para favorecer el ejercicio profesional de la RSU en la interacción profesor alumno y en el trabajo en equipo. En el segundo módulo teórico práctico se abarcaron temas como concepto de responsabilidad social, teoría y ética de la educación, estrategias metodológicas para la enseñanza-aprendizaje y evaluación de la RSU. Paralelamente, este grupo realizó un análisis crítico, bajo la perspectiva de la RSU, del perfil de egreso de los Químicos Farmacéuticos formados en esta casa de estudio, estableciéndose diez conductas socialmente responsables de este profesional del área de la salud.

Posteriormente, cada docente del equipo RSU replanteó su programa de asignatura donde redefinió los objetivos de su curso incorporando alguno de los criterios previamente definidos e instaurando actividades que permitieran a sus estudiantes lograr las habilidades y competencias

en dicho programa. También se elaboraron las rubricas o matrices de valoración para evaluar en los estudiantes, los valores y/o actitudes a desarrollar en cada una de las asignaturas. Las asignaturas que replantearon sus programas pertenecían al ciclo básico y al ciclo profesional.

En una segunda etapa, el centro de alumnos de la carrera, organizaron la 1ª Jornada de Reflexión: "Rol Social del Químico Farmacéutico" a la que fueron invitados destacados profesionales tanto del área farmacéutica y como del proyecto RSU. Este evento contó con la participación de estudiantes y académicos de la Facultad y tuvo por finalidad, entre otras, que la comunidad se interiorizara del concepto de responsabilidad social y que los mismos estudiantes plantearan, desde su perspectiva, el rol de los Químicos Farmacéuticos en la sociedad y como ellos se comprometen con la sociedad desde su rol. Posteriormente, los estudiantes delimitaron sus compromisos en este ámbito.

RESULTADOS

Tabla 1. Comportamiento Socialmente Responsable de la Profesión
1. Se preocupa de su autoconocimiento, bienestar físico, psíquico y emocional para su desarrollo integral
2. Comprende que todas sus acciones repercuten en su entorno
3. Es un ser consciente que como persona y como profesional del área de la salud esta al servicio de la sociedad
4. Sus actividades se orientan a mejorar la calidad de vida de todas las personas
5. Se mantiene actualizado para u mejor desempeño profesional
6. Se comporta de manera ética
7. Trabaja en forma cooperativa, en equipos multidisciplinarios
8. Investiga y participa en el desarrollo de temas con beneficio social, ecológico y cultural
9. Trabaja en forma empática, asertiva, creativa y proactiva
10. Ejerce liderazgo participativo

En Chile, el perfil del Químico Farmacéutico definido en el 2001 por la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP) dependiente del Ministerio de Educación corresponde a: "Profesional de la Salud especialista en medicamentos y otras sustancias biológicamente activas con sólidos conocimientos en ciencias químico biológicas, con particular énfasis en las ciencias farmacéuticas, capacitado para participar en acciones relacionadas con el medicamento y su aplicación al individuo de manera de promover el uso racional de medicamentos y participar en el fomento de la salud pública y el mejoramiento de la calidad de vida". La definición anterior y

nuestro propio perfil de egreso, fueron analizados por los docentes participantes del proyecto, concluyéndose que no se encontraban basados en competencias y no incluían explícitamente el concepto de Responsabilidad Social. Por lo anterior se hizo una propuesta de perfil de egreso, en el que se incluye esta competencia genérica y además se establecieron diez conductas socialmente responsables para el Químico Farmacéutico las que se detallan en la Tabla 1.

Sobre la base de éstas y a modo de plan piloto, se reformularon algunos programas de asignaturas ubicadas en diversos niveles de la malla curricular, dos del primero, una del tercero, una del séptimo y otra del noveno semestre de un total de once semestres que comprende la carrera. En ellas, cada programa estableció en forma explícita cual o cuales conductas socialmente responsables, definidas anteriormente desarrollaría, señalando además que estrategia metodológica utilizaría. Las asignaturas fueron Química, Introducción al Laboratorio y Bioquímica pertenecientes al ciclo básico y Tecnología Farmacéutica I y Medicamentos Complementarios del ciclo profesional.

Conducta	Asignatura
Es un ser consciente que como persona y como profesional del área de la salud esta al servicio de la sociedad.	Medicamentos Complementarios
Sus actividades se orientan a mejorar la calidad de vida de todas las personas.	Tecnología Farmacéutica Medicamentos Complementarios
Se comporta de manera ética.	Tecnología Farmacéutica Medicamentos Complementarios
Trabaja en forma cooperativa, en equipos multidisciplinarios.	Química general Introducción al Laboratorio Tecnología Farmacéutica
Ejerce liderazgo participativo	Tecnología Farmacéutica

Paralelamente, en la reformulación de los programas, se establecieron además de los objetivos, las competencias generales y específicas, las actividades y los instrumentos de evaluación. A modo de ejemplo se presenta la descripción general de dos asignaturas del ciclo profesional: Tecnología Farmacéutica I y Medicamentos Complementarios, Cuadro 1 y 2 respectivamente

Cuadro 1: Descripción General Programa de Asignatura “Tecnología Farmacéutica I” (VII semestre)

Objetivo general	Competencias Específicas		Competencias Generales	
	Saber	Saber hacer	Habilidades	Valores
Analizar y evaluar los diversos procesos de producción de medicamentos tanto a nivel galénico como industrial aplicando las practicas de buena manufactura (GMP) y de factores que influyen sobre su estabilidad Identificar los fundamentos teóricos de la formulación, producción y control de calidad de distintas formas farmacéuticas	Analizar las condiciones de producción de medicamentos a nivel nacional y mundial Aplicar diversas operaciones unitarias que se utilizan en los procesos de producción de medicamentos	Evaluar diversos métodos de elaboración de comprimidos Estimar los factores que influyen sobre la estabilidad de medicamentos Analizar diversas formas farmacéuticas no convencionales Orientar sus actividades a mejorar la calidad de vida de las personas	Trabajo metódico y de acuerdo a normas Trabajo en equipo Ejercer liderazgo participativo Comunicación eficaz Aprender a aprender	Éticos Honestidad

Cuadro 2: Descripción general Programa de asignatura “Medicamentos complementarios” (IX semestre)

Objetivo general	Competencias Específicas		Competencias Generales	
	saber	Saber hacer	Habilidades	Valores
Conocer y evaluar el uso de alternativas terapéuticas complementarias, basadas en productos fitoterápicos, homeopáticos y nutracéuticos en relación a la farmacoterapia tradicional.	Conocer los fundamentos del uso de la homeopatía, fitoterapia y de los compuestos nutracéuticos.	Colaborar en la aplicación de un tratamiento, que incluya estas alternativas de terapia.	Capacidad para buscar y seleccionar la información con base científica en relación a estas alternativas terapéuticas. Relacionarse con otros miembros del equipo de salud, trabajo en equipo.	Ética y responsabilidad en la dispensación y entrega de información al paciente. Empatía, respeto, cortesía valoración del otro.

Como instrumento evaluativo se muestra, en el Cuadro 3, la rubrica o matriz de valoración, diseñado para la asignatura de Tecnología Farmacéutica I para las actitudes de “comunicación eficaz “ y “trabajo en equipo”.

Cuadro 3. Ejemplo de rubrica o matriz de valoración Tecnología Farmacéutica I

ESTRATEGIAS					
<i>Valores actitudes</i>	<i>Muy competente</i>	<i>Nivel 4</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>No competente</i>
Comunicación eficaz	Se da a entender en forma respetuosa y utilizando un lenguaje técnico adecuado al contexto de la situación. Siempre verifica que su interlocutor comprendió su mensaje.	Casi siempre se da a entender en forma respetuosa y utilizando un lenguaje técnico adecuado al contexto de la situación. La mayor parte de las veces verifica que su interlocutor comprendió su mensaje.	Se da a entender en forma respetuosa pero solo a veces utiliza un lenguaje técnico adecuado al contexto de la situación. Ocasionalmente verifica que su interlocutor comprendió su mensaje.	En ocasiones utiliza un lenguaje técnico adecuado. No verifica la comprensión del mensaje	Utiliza un lenguaje que no corresponde al lenguaje técnico
Trabajo en equipo	Contribuye con ideas para la concreción del objetivo. Colabora y cumple con las tareas asignadas. Toma acuerdos para el desarrollo de tareas.	Ocasionalmente aporta ideas para la concreción del objetivo. Cumple con las tareas asignadas. Toma acuerdos para el desarrollo de tareas.	Cumple con las tareas asignadas pero solo ocasionalmente toma acuerdos para el desarrollo de tareas	Ocasionalmente trabaja con otros	No realiza tareas. No contribuye a que el equipo cumpla con los objetivos

En la 1ª Jornada de Reflexión: “Rol Social del Químico Farmacéutico” los estudiantes definieron las acciones que les permitirían incorporarse activamente a la sociedad y plantearon el rol social del Químico Farmacéutico. De esta forma pudieron establecer diversos compromisos relacionados con su responsabilidad social, los que se detallan a continuación:

1. Solidarizar con nuestros compañeros de la carrera
2. Promover la unión de la carrera
3. Ser emprendedores y líderes
4. Participar y crear proyectos que permitan acercarnos a la sociedad
5. Ser estudiantes responsables y con conciencia social
6. Dar a conocer nuestra profesión y defenderla siempre con orgullo
7. Evaluar las asignaturas en conjunto con los profesores con el fin de mejorar el profesional Químico Farmacéutico que necesita la sociedad

8. Participar en RSU de la carrera
9. Colegiarnos y tomar el lugar que merecemos y debemos tener en la salud pública
- 10.

Además concluyeron que el rol social del farmacéutico debía ser:

1. Velar por la salud y el buen uso del medicamento
2. Educar y orientar a la comunidad y a su equipo de trabajo
3. Orientación en temas de alta problemática social como el alcoholismo y la drogadicción
4. Resguardar a los medicamentos según leyes y normas establecidas, otorgando productos farmacéuticos de calidad
5. Dispensación informada y detección de Reacciones Adversas a Medicamentos (RAM)

Otra actividad desarrollada durante el segundo semestre de 2005 consistió en la asignatura electiva: “Formadores de Monitores en Responsabilidad Social Universitaria” donde participaron 25 alumnos de diferentes niveles de la carrera. El objetivo principal de esta asignatura fue preparar a los estudiantes como monitores capaces de asesorar a la población respecto al uso racional de medicamentos, eje central de la profesión. Como trabajo de término de ésta, los alumnos realizaron actividades educativas referentes al empleo adecuado de medicamentos en instituciones educacionales de la zona para niños entre 2 y 5 años (uso del botiquín) y adolescentes entre 14 y 17 años (análisis de métodos anticonceptivos) las que aparecen en la figura 1.



Figura 1. Actividades educativas

CONCLUSIONES

La incorporación del tema responsabilidad social en las diversas instancias de reflexión tuvo impacto en los diferentes estamentos de la comunidad. Es así como, para los docentes que

realizaron el Diplomado RSU la experiencia fue enriquecedora porque la creación de un espacio de discusión de temas valóricos permitió conocer al otro desde una nueva perspectiva, fomentándose especialmente la comunicación. Por otra parte, el rediseño de los programas en distintas asignaturas de la carrera de Química y Farmacia, desde la perspectiva de la RSU, permitió darse cuenta que no importando lo específico de los contenidos, la promoción de valores y conductas responsables a los estudiantes debe constituir uno de sus objetivos fundamentales. Por otra parte, se explicitaron acciones realizadas dentro de las asignaturas que normalmente no habían sido declaradas y que sí estaban orientadas hacia una formación integral.

Para los estudiantes fomentó un espacio de participación y les permitió comprender que el ejercicio de la profesión no sólo va en beneficio propio, sino que es algo más que un medio para ganarse la vida. La intervención en la comunidad, trajo como consecuencia una mayor valoración de la labor del farmacéutico como profesional de la salud.

La incorporación de la RSU al currículo del estudiante de Química y Farmacia, de la Universidad de Valparaíso se inserta en el contexto del diseño curricular basado en competencia, aportando contingencia y pertinencia a éste. Además, concuerda con las competencias generales definidas por el proyecto Tuning-América Latina 2004-2006. Por lo anterior, se espera que este Químico Farmacéutico tenga un fuerte componente ético-valórico y esté comprometido con el desarrollo global de su país.

Analizando las actividades desarrolladas se puede concluir que la formación de un Químico Farmacéutico implica necesariamente formar personas que cumpliendo su rol profesional son capaces de aportar a la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Brunner, JJ . (2001), “Peligro y Promesa: Educación Superior en América Latina.” [En línea] disponible en:
http://mt.educarchile.cl/archives/PELIGRO%20Y%20PROMESA_es%20EN%20AL_2_.pdf
- [Accesado el día 3 de mayo de 2006]
- Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción (1998) [En línea] disponible en: <http://www.rau.edu.uy/docs/paris1.htm> [Accesado el día 23 de mayo de 2006]

- Fernández, C., Delpiano, C., De Ferrari, J.M. (2006). Responsabilidad Social Universitaria. Una manera de ser universidad. Teoría y práctica en la experiencia chilena. Editado por Proyecto Universidad: Construye País – Corporación Participa, Santiago, Chile.
- González, J., Wagenaar, R., Beneitone, P. (2004). “Tuning-América Latina: un proyecto de las universidades.” En Revista Iberoamericana de Educación No. 35. Mayo-Agosto, 2004. [En Línea] disponible en: <http://www.rieoei.org/rie35a08.htm#a> [Accesado el 22 de mayo de 2006]
- Marshall, A. (2005) Principios de economía. Editorial Síntesis. Madrid, España. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura. (2006). Área de cooperación educativa: Calidad y Equidad en la Educación Iberoamericana. Plan de Cooperación 2003-2006 [En línea] disponible en: http://www.oei.es/progra0306/area_e.htm [Accesado el día 3 de mayo de 2006]
- Pérez Sáinz, JP. “Globalización riesgo y empleabilidad. Algunas hipótesis.” [En línea] disponible en:
 - http://www.nuso.org/upload/articulos/3111_1.pdf [Accesado el día 6 de mayo de 2006]
- Proyecto MECESUP UCO 0303 (2003). “Formación de profesionales con valores actitudes y comportamientos que favorezca el ejercicio de la responsabilidad social.” Investigador responsable: Gracia Navarro.
- Stromquist, N. (2002) “Globalization, the I, and the Other.” en Currents Issues in Comparative Education 42(2): 150-158.
- Tuning» - Afinar las estructuras educativas de Europa (2006) [En línea] disponible en: http://ec.europa.eu/education/policies/educ/tuning/tuning_es.html [Accesado el día 3 de mayo de 2006]
- Tuning América Latina (2006) [En línea] disponible: <http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=content&task=view&id=217&Itemid=246> [Accesado el 3 de mayo de 2006]
- Vargas, F.(2006) “La formación por competencias: Instrumento para incrementar la empleabilidad.” [En línea] disponible en: <http://www.arearh.com/formacion/formacionporcompetencias.htm> [Accesado el día 6 de mayo de 2006].